ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECORATODO S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO 2019

En la ciudad de Samborondon a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas en la sede social de la sociedad, ubicada Urbanización Guayaquil Tenis Edificio El Astillero, se reúnen los accionistas de la compañía denominada "DECORATODO S.A.", al tenor de lo dispuesto en los artículos 231, 234 y 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente ad hoc, el señor Ing.Ricardo Peña Payro y como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la compañía, señora Rina Catalina Rodriguez Cesa. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que se encuentran presentes en la sesión los dos únicos accionistas de la compañía, esto es, la Sra. Rina Catalina Rodriguez Cesa propietaria 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor José Ricardo Peña Payro, propietario de 40 acciones ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Las accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo con los precitados artículos de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

UNO) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2018 y dictar las resoluciones respectivas.

DOS) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

TRES) Resolver sobre los resultados del ejercicio del año 2018. Los cuales fueron puestos en conocimiento del Accionista de manera oportuna.

CUATRO) Conocer y resolver sobre la designación del señor Néstor Christian Cruz Moria como Comisario Principal de la compañía para el presente ejercicio económico (2019).

Acto seguido el Presidente ad hoc declara formalmente constituida la Junta General, y ordena tratar los correspondientes puntos del orden del día. Para lo cual se distribuyen los respectivos informes a los presentes y se empieza a analizar el contenido de cada uno de ellos. Una vez discutidos y agotados los puntos del orden del día, fueron debidamente presentados y sustentados por quienes correspondía hacerlo; la Junta delibera sobre los particulares y a continuación, por unanimidad, resuelve:

Primero: Aprobar los informes presentados por la Administración de la Sociedad respecto del ejercicio económico del año 2018; y, aprobar el informe del Comisario de la Sociedad respecto al ejercicio económico del año 2018.

Segundo: Aprobar el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Tercero: Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, el cual es leído por el Secretario, iniciándose la discusión del mismo, toma la palabra nuevamente el secretario y expone que los documentos presentados a conocimiento de la Junta General de Accionistas, los resultados del ejercicio económico del año dos mil dieciocho, una vez deducido: a) el pago del impuesto a la renta; la compañía,

arrojan una utilidad liquida de (US$1.447.79) se destina el 10% para constituir el fondo de reserva legal de la Compañía. la utilidad neta se destina como utilidad no distribuida del ejercicio económico.

Cuarto: Aprobar la designación del señor, Néstor Christian Cruz Morla como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad hoc concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las diez horas quince minutos de la misma fecha, firmando para la constancia todos los presentes.-

José Ricardo Peña Payro
PRESIDENTE AD HOC - ACCIONISTA.

Rina Catalina Rodriguez Cesa
SECRETARIA – ACCIONISTA.